

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

CONCURSO N°CSF-04/15

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS GENERALES Y CENTROS"

JUNTA ACLARATORIA DE BASES

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 20 de noviembre de 2015, de conformidad con el punto 6 de las bases de concurso y con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se reunieron en la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, para la junta de aclaratoria de bases acerca de las bases de licitación N°CSF-04/15 denominada CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS GENERALES Y CENTROS, ante la presencia de los C. Lic. Herlinda Álvarez Arreola, Jefe de Compras y Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; Lic. Juan Francisco Asencio Dávila, Titular del Departamento Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral del Familia del Municipio de Guadalajara; Lic. Esteban Márquez Ortiz, Jefatura Jurídico Consultivo del Sistema para el Desarrollo Integral del Familia del Municipio de Guadalajara; Lic. Alfredo Castellanos Órnelas, Jefe de Departamento de Control de Modelo y Sistemas; Lic. Luis Conde Hernández, Jefe de Área de Sistemas, con la presencia de los Concursantes y testigos que al calece firman, para la junta de aclaratoria

Shure!

| de bases acerca de las bases de licitación como a continuación se indica | | |
|---|---|--|
| | | |
| 1 Que en el día 19 de noviembre del 2015, a las 22:00 horas, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 2 (dos) cuestionario sobre las bases de concurso; así mismo se hace mención que se presento un concursante a la presente Junta de Aclaraciones, por lo que no se recibieron cuestionarios | | |
| adicionales | | |
| 2 Que a la presente Junta Aclaratoria de Bases comparecieron a través de sus representantes legales las siguientes empresas | | |
| Concursante | Firma | |
| 1Lic. Sandra Álvarez Álvarez | Darkoi de | |
| 2 | | |
| 3 | | |
| 4 | | |
| 3 Se presentaron preguntas por parte de licitantes a las cuales se citan y se les dio respuesta en el anexo uno, que se acompaña a la presente acta como parte integrante de la misma | | |
| Una vez atendida la respuesta a los cuestionarios recibidos y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto | | |
| se da por entendido que no existen dudas po para los efectos legales a que haya lugar | del presente concurso siendo las 14: 50 horas, or parte de los licitantes lo cual se hace constar | |
| Junta de Aclaratoria Concurso No. CSF-04/15 20 | de Noviembre de 2015 2 de 8 | |

Y los asistentes a esta junta aclaratoria manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, manifestado su conformidad; se da por terminada la presente acta, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Lic. Herlinda Alvarez Arreola

Jefe de Compras y Adquisiciones

Lic. Juan Francisco Asencio Dávila Titular del Departamento Jurídico

Lic. Esteban Márquez Ortíz Jefe del Jurídico Consultivo

Lic. Alfredo Castellanos Órnelas,

Jefe de departamento de control del modelo y sistemas

Lic. Luis Conde Hernández,

Jefe del área de sistemas

CONCURSANTE

CONCURSO No. CSF- 04/15

| CONCURSANTE | FIRMA |
|--|--------|
| Empresa Sandra Álvarez Álvarez Representante Sandra Álvarez Álvarez | June H |
| Empresa Representante | |
| Empresa Representante | |
| Empresa Representante | |

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

CONCURSO N°CSF-04/15

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS GENERALES Y CENTROS"

ANEXO 1

Lectura a respuesta al cuestionario recibido en tiempo y forma de acuerdo al **punto 6** de las bases de concurso No. CSF-04/2015 respecto al "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS GENERALES Y CENTROS" del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

CUESTIONARIO RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA

<u>PREGUNTA NÚMERO UNO.-</u> Enviada por el Concursante de nombre: SPEED DOCUMENTS S.A DE C.V, vía correo electrónico.-

Pregunta.- Solicitamos a la convocante nos informe sobre cuál es el volumen de documentos totales Procesan y/o el promedio mensual de documentos procesados por equipo.

Para así poder cotizar un precio justo de acuerdo a los requerimientos del DIF Guadalajara.

Respuesta.- ALREDEDOR DE 150,000 (CIENTO CINCUENTA MIL COPIAS PROCESADAS).

<u>PREGUNTA NÚMERO DOS.-</u> Enviada por el Concursante de nombre: SPEED DOCUMENTS S.A DE C.V., vía correo electrónico.-

Pregunta.- El anexo 6 menciona dentro de los requerimientos un tiempo de respuesta de inmediato.

Solicitamos a la convocante, nos aclare a cuantas horas se refiere par que podamos dar respuesta a sus requerimientos de servicio?

de 2015 5 de

Respuesta.- UNA HORA (60 MINUTOS), DESPUÉS DE HABER SOLICITADO EL SERVICIO.

<u>PREGUNTA NÚMERO TRES</u>.- Enviada por el Concursante de nombre: <u>SPEED DOCUMENTS S.A DE C.V.</u>, vía correo electrónico.-

Pregunta.- En el anexo 6 menciona dentro de los requerimientos: que todos los equipos contaran con gabinete o mueble.

Esto eleva el costo de la propuesta, en gran forma.

Durante nuestras visitas a las Oficinas del DIF GUADALAJARA, pudimos observar que en muchas áreas los equipos cuentan con un escritorio, mueble etc. Donde colocar los equipos y no son los gabinetes otorgados por el proveedor. Por lo que solicitamos a la convocante, nos aclare, en cuales equipos efectivamente se necesitaran gabinetes y así cotizar únicamente los requeridos.

Respuesta.- POR CAMBIO DE MOBILIARIO, SE NECESITA EL INDICADO PARA EL EQUIPO POR PARTE DE USTEDES.

<u>PREGUNTA NÚMERO CUATRO.-</u> Enviada por el Concursante de nombre: SPEED DOCUMENTS S.A DE C.V, vía correo electrónico.-

Pregunta.- En el anexo 6 menciona en la tabla de cotizar: precio por escaneo.

Solicitamos a la convocante aclare este punto por favor. Se podrá cobrar los escaneos?

Respuesta.- EL ESCANEO NO SE COBRA.

<u>PREGUNTA NÚMERO CINCO</u>- Enviada por el Concursante de nombre: Sandra Alvarez Alvare, vía correo electrónico.-

Pregunta.- ¿Qué sistema operativo utilizan?

Respuesta.- WINDOWS PROFESIONAL.

<u>PREGUNTA NÚMERO SEIS-</u> Enviada por el Concursante de nombre: Sandra Alvarez Alvare, vía correo electrónico.-

Pregunta.- ¿Se necesita imprimir por escáner o Wifi?

Respuesta.- IMPRIMIR POR RED Y WI-FI.

Junta de Aclaratoria Concurso No. CSF-04/15

20 de Noviembre de 2015

6 de 8

<u>PREGUNTA NÚMERO SIETE-</u> Enviada por el Concursante de nombre: Sandra Álvarez Alvares, vía correo electrónico.-

Pregunta.- manejan alguien mínimo mensual o es a consumo

Respuesta.- ES A CONSUMO.

<u>PREGUNTA NÚMERO OCHO-</u> Enviada por el Concursante de nombre: Sandra Álvarez Alvares, vía correo electrónico.-

Pregunta.- que días y horarios manejan los diferentes planteles

Respuesta.-DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 7:00 PM

<u>PREGUNTA NÚMERO NUEVE-</u> Enviada por el Concursante de nombre: Sandra Álvarez Alvares, vía correo electrónico.-

Pregunta.- escanean a color o solo en blanco y negro

Respuesta.- AMBOS.

<u>PREGUNTA NÚMERO DIEZ-</u> Enviada por el Concursante de nombre: Sandra Álvarez Alvares, vía correo electrónico.-

Pregunta.- se manejan claves de usuario por equipo y cliente

Respuesta.- SI, POR USUARIO CONCURRENTE.

En uso de la voz la Lic. Herlinda Álvarez Arreola, hizo saber a los presentes si había alguna otra pregunta que resolver, a lo çual el concursante, contesto no existe.

Lic. Herlinda Alvarez Arreola

Jefe de Compras y Adquisiciones

Lic. Juan Francisco Asencio Dávila

Titular del Departamento Jurídico

Junta de Aclaratoria Concurso No. CSF-04/15

20 de Noviembre de 2015

7 de 8

Lic. Esteban Marquez Ortíz Jefe del Juridico Consultivo

Lic. Alfredo Castellanos Órnelas,

Jefe de departamento de control del modelo y sistemas

Lic. Luis Conde Hernández,

Jefe del área de sistemas

Lic. Sandra Álvarez Álvarez Concursante